El ejecutivo municipal encabezado por el Intendente Lic. Mario Vialey junto al Secretario de Gobierno Lic. Oscar Geijo, realizó la presentación oficial del Parque Industrial y Tecnológico "Ciudad de Apóstoles" ante la Cámara de Comercio local

La presentación fue seguida atentamente por las autoridades e integrantes de la " Cámara de Producción Industria y Comercio de Apóstoles y Alto Uruguay" encabezada por su Presidente Héctor Fernández, al culminar la reunión ambas partes se comprometieron en aunar esfuerzos para lograr el mayor aprovechamiento de este tan ansiado proyecto para la comunidad toda.

Varios fueron los temas tratados, principalmente el factor impositivo fue el más debatido, también se habló sobre las vías de comunicación y servicios, dejando en claro y establecido que el objetivo principal es dar trabajo genuino a la población local, para lo cual de un tiempo a esta parte se vienen realizando distintos cursos de capacitación para poder brindar a la empresas que se instalen en el predio mano de obra calificada. Nuevos cursos y charlas serán organizados por ambas instituciones

Al término de la reunión el Intendente Lic. Mario Vialey declaró: Venimos a presentar los avances que tenemos en cuanto a la puesta en funcionamiento del Parque Industrial de nuestra localidad, ya poseemos el ter reno, se encuentra mensurado, trabajando en el proyecto de los trabajos intramuros. Existen dos empresas que ya quieren comenzar a instalarse en el predio, esto está marcando la importancia y la relevancia que va creando un compromiso asumido y concretado para los apostoleños.-

En tanto el Presidente de la Cámara de Comercio, Héctor Fernández señaló: "Fue una reunión muy importante donde se presentó oficialmente el Parque Industrial Apóstoles, tomamos

conocimiento de los avances concretados hasta el momento y de la tareas a realizar de ahora en más en pos de buscar el mejor aprovechamiento e intentar lograr el mejor perfil económico y estratégico de la región, con el objetivo primordial de brindar trabajo a nuestra población local, para lo cual es necesario realizar capacitaciones de distinta índoles, para que cuando llegue el momento y sea necesaria la mano de obra local ésta esté preparada para afrontar las tareas a realizar, teniendo el conocimiento adecuado y requerido por el empleador”

1974 - 2009
CÁMARA DE PRODUCCIÓN, INDUSTR
DE APÓST Y ALTO UR
az 1.146
E-mail:
les@gmail.c
67
68